



CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

ABOGADO/A DEL PROGRAMA MI ABOGADO -REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

CÓDIGO: CP-03.2023

I ANTECEDENTES DEL PROCESO. –

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a un proceso de selección de antecedentes de carácter público para la obtención de cargo de ABOGADO (A) del **Programa Mi Abogado – Región de Arica y Parinacota**, conforme a las bases que fueron aprobadas por Resolución Exenta N° 480 de fecha 09 de marzo de 2023, designándose al Comité de Selección.

Asimismo, todos los documentos generados a raíz del presente proceso de selección por la Corporación de Asistencia Judicial serán de propiedad de ésta.

El proceso de selección se regulará por la normativa que rige a la Corporación, las presentes bases, el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad de la Corporación y por el Procedimiento de Obtención de Personal Vigente para el reclutamiento de los funcionarios de las CAJ, en todo cuanto fuere procedente.

II ETAPA DE EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES Y CURRICULAR

En esta etapa se realizará la revisión curricular de los antecedentes que han sido presentados por los postulantes en conformidad a los documentos solicitados en el **punto 3.1 de las presentes bases**.

De constatarse que se ha cumplido con la formalidad exigida y adjuntado la totalidad de los documentos requeridos, se declarará admisible la postulación y se procederá a la revisión formal de antecedentes y curricular; en caso contrario, esto es, de no cumplirse con la formalidad exigida y/o no adjuntar los antecedentes obligatorios, se descartará la postulación respectiva declarándose inadmisible.

Una vez declarada admisible la postulación, se realizará la revisión curricular de los antecedentes que sean presentados por los postulantes en conformidad a los documentos solicitados en el <u>punto 3.2 de las presentes bases</u>, utilizándose la pauta indicada a continuación.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
	Estudios Especializados en Derechos Humanos, Derecho de Familia, Litigación Oral en materia	Uno o más Doctorados o Magister	5		
	penal y/o familia, Derecho Penal, Derecho Procesal Pena; Derecho de la Niñez y de la Adolescencia. Con duración de 80 horas cronológicas a lo menos.	Uno o más Diplomados o Postítulos o estudios de Especialización	3		
Estudios y Cursos de	(Acreditado solo mediante certificados respectivos que señale horas cronológicas).	No presenta certificados que lo acrediten o los presentados no se refieren a las materias especificadas	0		
Formación Educacional y de capacitación	Capacitación y perfeccionamiento en Derechos Humanos, Derecho de Familia, Litigación Oral en materia penal y/o familia, Derecho Penal, Derecho	Posee más de 40 horas de capacitación	5		
•	Procesal Pena; Derecho de la Niñez y de la Adolescencia.	Posee entre 30 y 40 horas de capacitación	3		
	Solo las realizadas en los últimos 5 años. (Acreditado solo mediante certificado respectivo que señale fecha de realización y horas cronológicas).	Posee en total menos de 30 horas o no presenta certificados que acrediten horas de capacitación o los presentados no se refieren a las materias especificadas.	0		
		Posee más de 5 años de experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado/a.	3		
	Experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado/a.	Posee entre 4 y 5 años de experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado/a.	2	20	12
Experiencia Profesional y Laboral		Posee menos de 4 años de experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado/a.	0		
	Experiencia laboral especifica como Abogado/a en una o más de las siguientes materias: 1) En vulneración de derechos de niños, niñas y	Posee más de 5 año de experiencia laboral especifica en las materias indicadas.	7		
	adolescentes. 2) En litigación ante los tribunales de justicia en materia de familia, penal o ejercicio de curadurías	Posee entre 2 y 5 años de experiencia laboral especifica en las materias indicadas	5		

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
	ad litem, en todos los casos en representación de NNA; y/o 3) En trabajo interdisciplinario como parte de equipos multidisciplinarios en áreas vinculadas a la protección de NNA.	Posee menos de 2 años de experiencia laboral especifica en las materias indicadas; o bien no presenta	0		
	(Acreditado solo mediante certificados respectivos, extendido/s en la forma señalada en las presentes bases)	certificados que lo acrediten.			

En cada subfactor sólo se considerará el puntaje más alto logrado, de modo que no son acumulables entre sí.

Una vez desarrollada la evaluación curricular el Comité de Selección elaborará una nómina con el puntaje obtenido por los/as postulantes que hubieren alcanzado a lo menos el mínimo señalado en la tabla, ordenándolos en orden decreciente desde el más alto al más bajo puntaje.

Pasarán a la etapa de Evaluación Técnica aquellas personas que hubieren alcanzado los <u>15</u> <u>primeros lugares</u> según la referida nómina.

En aquellos casos en que dos o más postulantes obtuvieren igual puntuación y que según ese puntaje les corresponda ocupar el último lugar de la nómina, todos ellos pasarán a la etapa de Evaluación Técnica, siendo esta la única situación excepcional en que el número de candidatos que pasen a la etapa siguiente supere el número de 15.

De la misma manera, en caso de que el número de postulantes que hubieren aprobado la etapa técnica y la curricular sea inferior a los lugares definidos para la referida nómina o ranking, se continuará el concurso solo con aquellos postulantes que cumplan los requisitos de puntaje establecidos.

III <u>EVALUACIÓN. -</u>

El Comité de Selección procede a revisar las oposiciones presentadas, con el objeto de verificar el cumplimiento de los requisitos y determinar los postulantes que pasan a la fase siguiente, empleándose la expresión SI o NO según sea que cumpla o no con el requisito, resultando admisible o inadmisible la presente etapa.

ANTECEDENTES OBLIGATORIOS DE POSTULACIÓN:

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	CERTIFICADO TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO OTORGADO POR LA CORTE SUPREMA, QUE DÉ CUENTA DE LA POSESIÓN DEL TÍTULO CON A LO MENOS 2 AÑOS DE ANTIGÜEDAD A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE POSTULACIÓN.	CURRÍCULO VITAE	CÉDULA IDENTIDAD (POR AMBOS LADOS Y VIGENTE)	RESULTADO
1	ALVAREZ	RAMIREZ	VIOLETA	SI	SI	SI	APRUEBA
2	ANGULO	TAMARIN	JORGE	SI	SI	SI	APRUEBA
3	ARMIJO	CABRALES	LUIS	SI	SI	SI	APRUEBA
4	AROSTICA	VASQUEZ	MACARENA	SI	SI	SI	APRUEBA
5	ASSOR	CORDONES	CARLA	NO (2)	SI	SI	NO APRUEBA
6	ATAN	RETAMALES	ANNITHA	SI	SI	SI	APRUEBA
7	AYCA	RETAMALES	BASTIAN	SI	SI	SI	APRUEBA
8	BAEZA	ALARCON	PABLO	SI	SI	SI	APRUEBA
9	BAEZA	CARREÑO	ABRAHAM	SI	SI	SI	APRUEBA
10	BASSALETTI	ZAPATA	RITA	NO (2)	SI	SI	NO APRUEBA
11	BUSTAMANTE	ESPINOZA	JAVIERA	SI	SI	SI	APRUEBA
12	CANCINO	ANDRADE	EDGARDO	SI	SI	SI	APRUEBA

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	CERTIFICADO TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO OTORGADO POR LA CORTE SUPREMA, QUE DÉ CUENTA DE LA POSESIÓN DEL TÍTULO CON A LO MENOS 2 AÑOS DE ANTIGÜEDAD A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE POSTULACIÓN.	CURRÍCULO VITAE	CÉDULA IDENTIDAD (POR AMBOS LADOS Y VIGENTE)	RESULTADO
13	CANESSA	MONTENEGRO	VINKA	NO (2)	SI	SI	NO APRUEBA
14	CAPPONA	BASURCO	ANDRES	SI	SI	SI	APRUEBA
15	CARTES	RODRIGUEZ	ALEJANDRO	SI	SI	SI	APRUEBA
16	CARVALLO	D'VORQUEZ	NICOLE	SI	SI	SI	APRUEBA
17	CATALDO	GONZALEZ	CAROLINA	SI	SI	SI	APRUEBA
18	CHANDIA	BENAVIDES	BARBARA	SI	SI	SI	APRUEBA
19	CHURA	CALIZAYA	GLORIA	SI	SI	SI	APRUEBA
20	COFRE	RIVERA	GABRIEL	SI	SI	SI	APRUEBA
21	DELSON	OLIVARES	ANDREA	NO(2)	S	SI	NO APRUEBA
22	DEMIAN	ORTIZ	GUSTAVO	SI	SI	SI	APRUEBA
23	DUVE	LENZ	FELIPE	SI	SI	SI	APRUEBA
24	ECHAGUE	PAVEZ	EVELYN	SI	SI	SI	APRUEBA
25	ESCOBAR	SILVA	CRISTINA	SI	SI	SI	APRUEBA
26	ESPINOZA	TRUJILLO	ALEJANDRA	SI	SI	SI	APRUEBA
27	ESQUIVEL	SEPULVEDA	KARINA	SI	SI	SI	APRUEBA
28	FARIAS	MANRIQUEZ	PABLO	SI	SI	SI	APRUEBA
29	FERNADEZ	MARQUEZ	DANIEL	SI	SI	SI	APRUEBA
30	FERRADA	MEJIAS	CARLA	SI	SI	SI	APRUBA
31	FRANJOLA	ZUÑIGA	FRANCISCA	SI	SI	SI	APRUEBA
32	GALARCE	DIAZ	LUIS	NO (2)	SI	SI	NO APRUEBA
33	GILIBERTO	AHUMADA	GABRIELA	NO (5)	SI	SI	NO APRUEBA
34	GODOY	ZARATE	MARIA	SI	SI	SI	APRUEBA
35	GOMEZ	NUÑEZ	ALEJANDRO	SI	SI	SI	APRUEBA
36	GONZALEZ	AGUILA	LAURA	SI	SI	SI	APRUEBA
37	GONZALEZ	ALVAREZ	LUCIANO	NO (2)	SI	SI	APRUEBA
38	GONZALEZ	CASTILLO	DIANA	SI	SI	SI	APRUEBA
39	GONZALEZ	CRUZ	CINTHYA	SI	SI	SI	APRUEBA
40	GONZALEZ	GONZALEZ	CONSTANZA	NO (2)	SI	SI	NO APRUEBA
41	GONZALEZ	PIAZZE	MARIANELLA	SI	SI	SI	APRUEBA
42	GONZALEZ	VASQUEZ	FERNANDO	SI	SI	SI	APRUEBA
43	GUTIERREZ	RIVERO	JOSE	SI	SI	SI	APRUEBA
44	HARISTOY	CHARNAY	GREGORIO	SI	SI	SI	APRUEBA
45	HENRIQUEZ	CABRERA	RODRIGO	SI	SI	SI	APRUEBA
46	HERNANDEZ	ARAYA	MANUEL	SI	SI	SI	APRUEBA
47	HERRANZ	CAMPOS	ROSARIO	SI	SI	SI	APRUEBA
48	HERRERA	CABELLO	IGNACIO	SI	SI	SI	APRUEBA
49	HEYER	JOFRE	SIMON	SI	SI	SI	APRUEBA
50	LAGOS	MARQUEZ	LEISLA	SI	SI	SI	APRUEBA
51	LEON	GONZALEZ	LUISA	SI	SI	SI	APRUEBA
52	LEON	SILVA	MATIAS	NO (2)	SI	SI	NO APRUEBA
53	LETELIER	GUERRA	JHORDANA	SI	SI	SI	APRUEBA
54	LORCA	GUTIERREZ	MIGUEL	NO (2)	SI	SI	NO APRUEBA
55	MATAMALA	MUÑOZ	CRISTIAN	SI	SI	SI	APRUEBA
56	MENDEZ	ROJAS	PATRICIO	SI	SI	SI	APRUEBA
57	MENDOZA	MEDINA	DANIELA	SI	SI	SI	APRUEBA
58	MENDOZA	MONTECINO	SEBASTIAN	NO (2)	SI	SI	NO APRUEBA
59	MERY	VIÑAS	LILY	SI	SI	SI	APRUEBA
60	MOLINA	OLAVARRIA	RODRIGO	NO (2)	SI	SI	NO APRUEBA
61	MORALES	AEDO	BRYAN	SI	SI	SI	APRUEBA
62	MORALES	JIMENEZ	JOSE	NO (2)	SI	SI	NO APRUEBA
63	MOYA	CORDOBA	NURY	SI	SI	SI	APRUEBA
64	MUÑOZ	FLORES	ALVARO	SI	SI	SI	APRUEBA
65	MUÑOZ	SANCHEZ	NAYARE	NO (2)	SI	SI	NO APRUEBA
66	OGASS	CACEREZ	DIEGO	SI	SI	SI	APRUEBA

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	CERTIFICADO TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO OTORGADO POR LA CORTE SUPREMA, QUE DÉ CUENTA DE LA POSESIÓN DEL TÍTULO CON A LO MENOS 2 AÑOS DE ANTIGÜEDAD A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE POSTULACIÓN.	CURRÍCULO VITAE	CÉDULA IDENTIDAD (POR AMBOS LADOS Y VIGENTE)	RESULTADO
67	ORELLANA	SANDOVAL	RAUL	SI	SI	SI	APRUEBA
68	ORTEGA	VICENCIO	NICOLE	SI	SI	SI	APRUEBA
69	OSORIO	VARAS	STEFANI	NO (2)	SI	SI	NO APRUEBA
70	PEÑAILILLO	PEREZ	FABIAN	SI	SI	SI	APRUEBA
71	PEREZ	DIMTER	JAVIER	SI	SI	SI	APRUEBA
72	PINOCHET	LILLO	FRANCISCO	NO (2)	SI	SI	NO APRUEBA
73	POLLONI	VILLARREAL	DANIELA	SI	SI	SI	APRUEBA
74	PULGAR	LEON	GENARO	SI	SI	SI	APRUEBA
75	QUISTO	CARREÑO	ADOLFO	NO (2)	SI	SI	NO APRUEBA
76	RAMIREZ	ALBORNOZ	VALENTINA	NO (2)	SI	SI	NO APRUEBA
77	RAMIREZ	RACHEL	JEANNETTE	SI	SI	SI	APRUEBA
78	RAMIREZ	TORRES	ROXANA	SI	SI	SI	APRUEBA
79	RIQUELME	SEPULVEDA	CARLOS	SI	SI	SI	APRUEBA
80	RODRIGUEZ	LOBOS	ERIKA	SI	SI	SI	APRUEBA
81	ROJAS	MORENO	VERONICA	SI	SI	SI	APRUEBA
82	ROJAS	RODRIGUEZ	NICOL	SI	SI	SI	APRUEBA
83	ROMERO	MIERES	MATIAS	SI	SI	SI	APRUEBA
84	SAAVEDRA	CASANOVA	OSCAR	SI	SI	SI	APRUEBA
85	SANDOVAL	MORALES	PAMELA	SI	SI	SI	APRUEBA
86	SANHUEZA	GONZALEZ	CONSUELO	SI	SI	SI	APRUEBA
87	SOTOMAYOR	AZOCAR	CLAUDIA	NO (2)	SI	SI	NO APRUEBA
88	TAPIA	FERNANDEZ	VICTOR	SI	SI	SI	APRUEBA
89	TAPIA	VEAS	MELISSA	SI	SI	SI	APRUEBA
90	VALDIVIA	LEYTON	JORGE	SI	SI	SI	APRUEBA
91	VALDIVIA	RODRIGUEZ	EDUARDO	SI	SI	SI	APRUEBA
92	VALENZUELA	MENDEZ	ALBERTO	SI	SI	SI	APRUEBA
93	VEGA	QUISPE	BERNABE	SI	SI	SI	APRUEBA
94	VEJAR	SAAVEDRA	ALEXANDRA	SI	SI	SI	APRUEBA
95	VELIZ	CORONA	AHILYN	SI	SI	SI	APRUEBA
96	VERGARA	CORTES	VIVIANA	SI	SI	SI	APRUEBA
97	VILLEGAS	GARCIA	CAMILO	SI	SI	SI	APRUEBA
98	VIVANCO	RODRIGUEZ	CYNTHIA	SI	SI	SI	APRUEBA
99	ZUÑIGA	PEREDA	RICARDO	NO (2)	SI	SI	NO APRUEBA
100	ZUÑIGA	PEREZ	ALEJANDRO	SI	SI	SI	APRUEBA
101	AEDO	ASTORGA	JOAQUIN	NO (2)	SI	SI	NO APRUEBA
102	AGUILERA	SUPPA	CINDY	SI	SI	SI	APRUEBA
103	AGUILUZ	ARDILES	SILVIA	SI	SI	SI	APRUEBA
104	ALFARO	MERELLO	ALVARO	SI	SI	SI	APRUEBA
105	ARAVENA	ARAVENA	NICOLAS	SI	SI	SI	APRUEBA
106	BAEZ	ESPEJO	ALVARO	SI	SI	SI	APRUEBA
107	BRUNO	CONTRERAS	MARIA	SI	SI	SI	APRUEBA
108	CALDERON	CERDA	RUBEN	SI	SI	SI	APRUEBA
109	CAMPOS	MADRID	DAYANA	SI	SI	SI	APRUEBA
110	CAMPOS	ORTIZ	MARGOT	SI	SI	SI	APRUEBA
111	CEBALLOS	ALVAREZ	JUAN PABLO	SI	SI	SI	APRUEBA
112	CISTERNAS	MELLA	ALEJANDRO	SI	SI	SI	APRUEBA
113	COFRE	CONTRERAS	CAMILO	NO (2)	SI	SI	NO APRUEBA
114	CORNEJO	VEGA	LUCIANO	SI	SI	SI	APRUEBA
115	CORTES	LEDEZMA	MAURICIO	SI	SI	SI	APRUEBA
116	DONOSO	CRUCES	VERONICA	SI	SI	SI	APRUEBA
117	ESCOBAR	LLANES	JOSE	SI	SI	SI	APRUEBA
118	FEMENIAS	SALAS	KATHERINE	SI	SI	SI	APRUEBA
119	FERNANDEZ	MARQUEZ	ANDRES	SI	SI	SI	APRUEBA
120	FIERRO	CASTRO	KARINA	NO (2)	SI	SI	APRUEBA

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	CERTIFICADO TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO OTORGADO POR LA CORTE SUPREMA, QUE DÉ CUENTA DE LA POSESIÓN DEL TÍTULO CON A LO MENOS 2 AÑOS DE ANTIGÜEDAD A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE POSTULACIÓN.	CURRÍCULO VITAE	CÉDULA IDENTIDAD (POR AMBOS LADOS Y VIGENTE)	RESULTADO
121	FLORES	SOTO	VERONICA	SI	SI	SI	APRUEBA
122	GAETE	VERA	ELGA	SI	SI	SI	APRUEBA
123	GAJARDO	CONTRERAS	FRANCISCO	SI	SI	SI	APRUEBA
124	GALLEGOS	RAMIREZ	LAURA	NO (2)	SI	SI	NO APRUEBA
125	GARAGAY	ZUÑIGA	PATRICIO	SI	SI	SI	APRUEBA
126	GEORGIADES	BAEZA	GENESIS	NO (2)	SI	SI	APRUEBA
127	GOMEZ	CIFUENTES	TATIANA	NO (2)	SI	SI	NO APRUEBA
128	GONZALEZ	BERRIOS	KAREN	SI	SI	SI	APRUEBA
129	GONZALEZ	GODOY	MARCO	SI	SI	SI	APRUEBA
130	GONZALEZ	RIQUELME	MATIAS	NO (2)	SI	SI	NO APRUEBA
131	HELMIG	ZAPATA	FRANCISCA	SI	SI	SI	APRUEBA
132	HENRIQUEZ	BUSTAMANTE	XIMENA	SI	SI	SI	APRUEBA
133	HERRERA	KARL	ALONSO	SI	SI	SI	APRUEBA
134	HIDALGO	CHAVEZ	CECILIA	SI	SI	SI	APRUEBA
135	ITURRIAGA	QUEZADA	NICOLAS	NO (3)	SI	SI	NO APRUEBA
136	JAQUE	MEDEL	SUSAN	SI	SI	SI	APRUEBA
137	JARAMILLO	ARAYA	NICOLAS	SI	SI	SI	APRUEBA
138	JORQUERA	VILDOSO	PATRICIO	SI	SI	SI	APRUEBA
139	LAGOS	PARRA	FRANCISCA	NO (2)	SI	SI	NO APRUEBA
140	LARRAGUIBEL	TAPIA	FRANCISCO	SI	SI	SI	APRUEBA
141	LEAL	IBARRA	CAMILA	SI	SI	SI	APRUEBA
142	LEMA	LEMA	MARIA	SI	SI	SI	APRUEBA
143	LEPE	PINTO	JOSE	NO (2)	SI	SI	NO APRUEBA
144	LICUIME	ROJO	HAROLD	SI	SI	SI	APRUEBA
145	MAMANI	MAMANI	ISABELLA	SI	SI	SI	APRUEBA
146	MAMANI	RIOS	MIGUEL	NO (3)	SI	SI	NO APRUEBA
147	MANTHEY	PINTO	OSVALDO	SI	SI	SI	APRUEBA
148	MEDINA	FORT	PATRICIA	SI	SI	SI	APRUEBA
149	MEDINA	LUNA	PIERINA	SI	SI	SI	APRUEBA
150	MEDINA	ORTIZ	VALENTINA	NO (2)	SI	SI	APRUEBA
151	MONTIGLIO	ORDENES	ESTEBAN	SI	SI	SI	APRUEBA
152	MOYA	ZUÑIGA	MARCELA	SI	SI	SI	APRUEBA
	MUÑOZ						
153 154	MUÑOZ	MONJE	CRISTINA	SI NO (2)	SI SI	SI SI	APRUEBA
		VEGA	JESSICA	NO (2)			NO APRUEBA
155	OJEDA	AGUILA	VALERIA	SI	SI	SI	APRUEBA
156	OJEDA	VILLARROEL	SHANIL	SI	SI	SI	APRUEBA
157	OLMEDO	CONTRERAS	ALEXIS	SI	SI	SI	APRUEBA
158	ORDOÑEZ	MOSCOPULOS	GONZALO	SI	SI	SI	APRUEBA
159	ORTIZ	CID	YERKO	SI NO (2)	SI NO (1)	SI	APUEBA
160	PARRA	FOUERE	THOMAS	NO (2)	NO (1)	SI	NO APRUEBA
161	PERANO	LARENAS	DIEGO	SI	SI	SI	APRUEBA
162	PERALTA	SILVA	RAFAEL	SI	SI	SI	APRUEBA
163	PEREZ	CAMPOS	JOHN	SI	SI	SI	APRUEBA
164	PINTO	VARGAS	JAVIER	SI	SI	SI	APRUEBA
165	REYES	ANDAUR	TANIA	SI	SI	SI	APRUEBA
166	ROA	SULANTAY	FELIPE	SI	SI	NO (1)	NO APRUEBA
167	ROCCO	RIVERA	LESLIE	NO (2)	SI	SI	NO APRUEBA
168	ROJAS	PACHECO	MARIA	SI	SI	SI	APRUEBA
169	ROJAS	SEPULVEDA	CLAUDIA	SI	SI	SI	APRUEBA
170	SANTANDER	RAMIREZ	CHERYL	SI	SI	SI	APRUEBA
171	SANTIS	ITURRIAGA	JUAN	SI	SI	SI	APRUEBA
172	SCHEBLEIN	ACEVEDO	BARBARA	SI	SI	SI	APRUEBA
173	SILVA	ECHEVERRIA	PAULINA	NO (2)	SI	SI	NO APRUEBA
174	STEFANINI	CASTILLO	ALEJANDRO	SI	SI	SI	APRUEBA

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	CERTIFICADO TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO OTORGADO POR LA CORTE SUPREMA, QUE DÉ CUENTA DE LA POSESIÓN DEL TÍTULO CON A LO MENOS 2 AÑOS DE ANTIGÜEDAD A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE POSTULACIÓN.	CURRÍCULO VITAE	CÉDULA IDENTIDAD (POR AMBOS LADOS Y VIGENTE)	RESULTADO
175	TAVALI	PINTO	PATRICIO	SI	SI	SI	APRUEBA
176	TRIVIÑO	RAMIREZ	DIEGO	NO (2)	SI	SI	NO APRUEBA
177	VASQUEZ	SANTIBAÑEZ	RODRIGO	NO (2)	SI	SI	NO APRUEBA
178	VENEGAS	ALFARO	ANDRES	SI	SI	SI	APRUEBA
179	VENEGAS	FARIAS	ROBERTO	SI	SI	SI	APRUEBA
180	VERDUGO	ROSADO	CAROLINA	SI	SI	SI	APRUEBA
181	VILCHES	GONZALEZ	ESTER	NO (2)	SI	SI	NO APRUEBA
182	VILLANUEVA	ARAYA	JUAN	SI	SI	SI	APRUEBA
183	ZUCHEL	BALCARCE	WILLI	SI	SI	SI	APRUEBA
184	ZUÑIGA	MOYA	CRISTIAN	SI	SI	SI	APRUEBA

- 1.- Cédula de identidad escaneada solo, por un lado
- 2.-No cumple con el tiempo mínimo de titulado para la postulación
- 3.-Título no corresponde conforme a requerimiento de bases de concurso
- 4.-Declaracion jurada sin firma
- 5.-No acompaña documentación que acredita título profesional o técnico nivel superior

ANTECEDENTES DE EVALUACIÓN CURRICULAR:

			Estudios y Cursos de Formación Educacional y												i	
				Estudios y	Cursos de Fo Capaci		n Educa	cional y		E	xperiencia P	rofesional y l	aboral			
			Derect de Fa en ma Der Proces Niñez Con cror (Acre certifi	nos Human amilia, Litig teria penal echo Penal sal Pena; Do z y de la Ac duración d nológicas a ditado solo cados resp	ializados en 1005, Derecho 1005, D	per Derech de Fa en mar Dere Proces Niñez Solo (Acre- certif señale	rfeccion. ros Hurr milia, L teria per echo Per al Pena; y de la las real: últimos ditado s icado re fecha d	tación y amiento en annos, Derecho itigación Oral nal y/o familia, nal, Derecho Derecho de la Adolescencia. izadas en los izadas en los izadas en los espectivo que e realización y nológicas).	(Acred certific emple Servicios	itado solo itado solo ado/s emit adores priv Públicos,	mediante ido/s por	Abogado sig 1) En vuln niños, ; 2) En litigac justicia en n ejercicio de todos los ca 3) En trabaj parte de eq en áreas vi (Acrec certificados	o/a en una uientes ma neración de niñas y ado ción ante lo nateria de le e curaduría asos en rep NNA; y/ o interdisc uipos multi niculadas a de NNA litado solo s respectivos	e derechos de olescentes. os tribunales de familia, penal o os ad litem, en resentación de o o iplinario como tidisciplinarios a la protección		
					No presenta certificados que lo acrediten o los presentados no se refieren a las materias especificadas.	. Posee más de 40 horas de capacitación.	Posee entre 30 y 40 horas de capacitación.	Posee en total menos 30 horas o no presenta certificados que acrediten horas de capacitación o los presentados no se refieren a las materias senocificadas	Posee más de 5 años de experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado/a.	Posee entre 4 y 5 años de experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado/a.	Posee menos de 4 año de experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado/a.	Posee más de 5 años de experiencia laboral específica en las materias indicadas	Posee entre 2 y 5 años de experiencia laboral especifica en las materias indicadas	Posee menos de 2 años de experiencia laboral específica en las materias indicadas; o bien no presenta certificados que lo arroditen	Puntaje	Resultado
ALVAREZ	RAMIREZ	VIOLETA	0	3	0	5	0	0	3	0	0	0	0	0	11	NO
ANGULO	TAMARIN	JORGE	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	NO
ARMIJO	CABRALES	LUIS	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	NO
AROSTICA	VASQUEZ	MACARENA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO
ATAN	RETAMALES	ANNITHA	0	0	0	5	0	0	3	0	0	0	5	0	13	SI
AYCA	RETAMALES	BASTIAN	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	NO
BAEZA	ALARCON	PABLO	0	3	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	6	NO
BAEZA	CARREÑO	ABRAHAM	5	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	8	NO
BUSTAMANTE	ESPINOZA	JAVIERA	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	NO
CANCINO	ANDRADE	EDGARDO	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	5	NO
CAPPONA	BASURCO	ANDRES	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	NO
CARTES	RODRIGUEZ	ALEJANDRO	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	NO
CARVALLO	D'VORQUEZ	NICOLE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO
CATALDO	GONZALEZ	CAROLINA	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	NO
CHANDIA	BENAVIDES	BARBARA	5	0	0	5	0	0	3	0	0	0	0	0	13	SI
CHURA	CALIZAYA	GLORIA	0	3	0	0	0	0	3	0	0	0	5	0	11	NO

7

Current Curr				Estudios y Cursos de Formación Educacional y Capacitación								Experiencia Profesional y laboral					
Common C				Derech de Fa en ma Den Proces Niñez Con cron	nos Humar milia, Litig teria penal echo Penal sal Pena; Do z y de la Ac duración d nológicas a	ializados en los, Derecho gación Oral y/o familia, , Derecho erecho de la lolescencia. e 80 horas lo menos.	pe Derect de Fa en ma Der Proces Niñez	rfecciona nos Hum milia, L teria per echo Per al Pena; y de la las reali últimos	amiento en nanos, Derecho itigación Oral nal y/o familia, nal, Derecho Derecho de la Adolescencia. izadas en los 5 años.	profesión de Abogado/a. (Acreditado solo mediante certificado/s emitido/s por empleadores privados y/o Servicios Públicos, extendido/s en la forma solicitada por estas			Abogado/a en una o más de las siguientes materias: 1) En vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes. 2) En litigación ante los tribunales de justicia en materia de familia, penal o ejercicio de curadurías ad litem, en todos los casos en representación de NNA; y/o 3) En trabajo interdisciplinario como parte de equipos multidisciplinarios en áreas vinculadas a la protección de NNA.				
DOME				certifi	cados resp	ectivos que	certif señale	icado re fecha d	espectivo que le realización y				certificados	litado solo respectivo señalada e	mediante os, extendido/s		
DEMIAN ORTIZ CUSTAVO 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0		Nombre/s y Apellidos de los Postulantes		Uno o más Doctorados y/o Magister	Uno o más Diplomados y/o Postítulos o estudios de especialización.	No presenta certificados que lo acrediten o los presentados no se refieren a las materias especificadas.	. Posee más de 40 horas de capacitación.	Posee entre 30 y 40 horas de capacitación.	Posee en total menos 30 horas o no presenta certificados que acrediten horas de capacitación o los presentados no se refieren a las materias esencíficades	Posee más de 5 años de experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado/a.	Posee entre 4 y 5 años de experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado/a.	Posee menos de 4 año de experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado/a.	Posee más de 5 años de experiencia laboral específica en las materias indicadas		Posee menos de 2 años de experiencia laboral especifica en las materias indicadas; o bien no presenta certificados que lo arroditan	Puntaje	Resultado
DUVE LENZ FFIIFF 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	COFRE	RIVERA	GABRIEL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO
SCHAGUE PAVEZ EVELYN 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	DEMIAN	ORTIZ	GUSTAVO	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	5	0	8	NO
PSCORAR	DUVE	LENZ	FELIPE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO
ESPINOZA TRUILLO ALBIANDRA O O O O O O O O O O O O O	ECHAGUE	PAVEZ	EVELYN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO
PSQUIVEL SEPULYEDA KARINA 0 3 0 0 0 0 0 0 0 0	ESCOBAR	SILVA	CRISTINA	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	5	NO
FARRIAS MANRIQUEZ PABLO 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	ESPINOZA	TRUJILLO	ALEJANDRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO
FERNADEZ MARQUEZ DANIEL 0 0 0 0 0 0 0 0 0	ESQUIVEL	SEPULVEDA	KARINA	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	NO
FERRADA MEJIAS CARLA 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	FARIAS	MANRIQUEZ	PABLO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO
FRANIOLA ZUNICA FRANCISCA 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	FERNADEZ	MARQUEZ	DANIEL	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	NO
GODOY ZARATE MARIA 0 3 0 5 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 8 NO COMEZ NUNEZ ALEJANDRO 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	FERRADA	MEJIAS	CARLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO
GOMEZ NUÑEZ ALEJANDRO 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	FRANJOLA	ZUÑIGA	FRANCISCA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO
GONZALEZ AGUILA LAURA 0 0 0 0 0 0 0 3 0 0 0 0 0 0 0 3 NO CONZALEZ CASTILLO DIANA 0 3 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	GODOY	ZARATE	MARIA	0	3	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	8	NO
GONZALEZ CASTILLO DIANA 0 3 3 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	GOMEZ	NUÑEZ	ALEJANDRO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO
GONZALEZ CRUZ CINTHYA 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	GONZALEZ	AGUILA	LAURA	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	NO
GONZALEZ PIAZZE MARIANELLA 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	GONZALEZ	CASTILLO	DIANA	0	3	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	6	NO
GONZALEZ VASQUEZ FERNANDO 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	GONZALEZ	CRUZ	CINTHYA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO
GUTIERREZ RIVERO JOSE 0 0 0 0 5 0 0 0 0 2 0 0 0 0 7 NO HARISTOY CHARNAY GREGORIO 0 3 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 3 NO HENRIQUEZ CABRERA RODRIGO 0 3 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 11 NO HERNANDEZ ARAYA MANUEL 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 10 NO HERRANZ CAMPOS ROSARIO 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	GONZALEZ	PIAZZE	MARIANELLA	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	NO
HARISTOY CHARNAY GREGORIO 0 3 0 0 0 0 0 0 0 0	GONZALEZ	VASQUEZ	FERNANDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO
HENRIQUEZ CABRERA RODRIGO 0 3 0 0 0 0 3 0 0 0 5 0 111 NO HERNANDEZ ARAYA MANUEL 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 7 0 0 0 10 NO HERNANZ CAMPOS ROSARIO 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	GUTIERREZ	RIVERO	JOSE	0	0	0	5	0	0	0	2	0	0	0	0	7	NO
HENRIQUEZ CABRERA RODRIGO 0 3 0 0 0 0 0 3 0 0 0 5 0 11 NO HERNANDEZ ARAYA MANUEL 0 0 0 0 0 0 0 3 0 0 7 0 0 0 10 NO HERNANZ CAMPOS ROSARIO 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	HARISTOY	CHARNAY		0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	NO
HERNANDEZ	HENRIQUEZ	CABRERA		0		0	0	0		3	0	0	0	5		11	1
HERRANZ	HERNANDEZ	ARAYA		0	0	0	0	0	0	3	0	0	7	0	0	10	NO
HERRERA CABELLO IGNACIO O O O O O O O O O	HERRANZ	CAMPOS		0	0			0			0						
HEYER JOFRE SIMON 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0					-												1
LAGOS MARQUEZ LEISLA 0 3 0 0 0 3 0	HEYER	IOFRE					0										
LEON GONZALEZ LUISA 5 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0																	
LETELIER GUERRA JHORDANA O O O O O O O O O																	1
MATAMALA MUÑOZ CRISTIAN 0 3 0																	1
MENDEZ ROJAS PATRICIO 0			,														1
MENDOZA MEDINA DANIELA 0	MENDEZ	ROIAS															1
MERY VIÑAS LILY 0 3 0 5 0 0 3 0 0 7 0 0 15 SI MORALES AEDO BRYAN 0 </td <td></td> <td>· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·</td> <td></td> <td></td> <td>-</td> <td></td> <td>1</td>		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			-												1
MORALES AEDO BRYAN 0	MERY	VIÑAS						0									1
MOYA CORDOBA NURY 5 0 <																	
MUÑOZ FLORES ALVARO 0																	
OGASS CACEREZ DIEGO 0																	1
ORELLANA SANDOVAL RAUL 0																	
ORTEGA VICENCIO NICOLE 0 3 0																	1
PEÑAILILLO PEREZ FABIAN 5 0																	
PEREZ DIMTER JAVIER 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 NO	_																1
	POLLONI	VILLARREAL	DANIELA	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	NO

Part Part				Estudios y Cursos de Formación Educacional y Capacitación								Experiencia Profesional y laboral					
PULLAIN LAND CANANTO 1				Estu	dios Espec	-							Abogado	o/a en una o	o más de las		
PATE TAPE TAPE				Derech de Fa en ma Der Proces	nos Humar imilia, Litig teria penal echo Penal sal Pena; De	os, Derecho gación Oral y/o familia, , Derecho erecho de la	Derech de Fa en ma Der Proces	nos Hum milia, L teria per echo Per al Pena;	nanos, Derecho itigación Oral nal y/o familia, nal, Derecho : Derecho de la	(Acred	sión de Ab itado solo cado/s emi	ogado/a. mediante tido/s por	1) En vulr niños, 1 2) En litigac justicia en n ejercicio de	neración de niñas y ado nión ante lo nateria de f e curaduría asos en rep	derechos de olescentes. os tribunales de familia, penal o os ad litem, en resentación de		
Part							Solo			Servicios	Públicos,	extendido/s	parte de eq	o interdisc uipos mult	iplinario como idisciplinarios		
PAIS CARE TAMES CENARIO C. C. C. C. C. C. C. C				certifi	cados resp	ectivos que	certif señale	icado re fecha d	espectivo que le realización y		bases)		(Acred	de NNA litado solo respectivo señalada e	 mediante os, extendido/s		
RAMIREZ RAMEREZ ROSANA RO 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0		Nombre/s y Apellidos de los Postulantes		Uno o más Doctorados y/o Magister	Uno o más Diplomados y/o Postítulos o estudios de especialización.	No presenta certificados que lo acrediten o los presentados no se referen a las materias especificadas.	. Posee más de 40 horas de capacitación.	Posee entre 30 y 40 horas de capacitación.	Posee en total menos 30 horas o no presenta certificados que acrediten horas de capacitación o los presentados no se refieren a las presentados no se refieren a las	Posee más de 5 años de experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado/a.	Posee entre 4 y 5 años de experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado/a.	Posee menos de 4 año de experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado/a.	Posee más de 5 años de experiencia laboral especifica en las materias indicadas	en	Posee menos de 2 años de experiencia laboral específica en las materias indicadas; o bien no presenta certificados que lo acrodificados que lo acrodificados que lo	Puntaje	Resultado
NAMIRIZ	PULGAR	LEON	GENARO	0	3	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	5	NO
ROUELME SEPULVEDA CARLOS 0 0 0 0 0 0 0 0 0	RAMIREZ	RACHEL	JEANNETTE	5	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	8	NO
RODRICUEZ	RAMIREZ	TORRES	ROXANA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO
ROJAS	RIQUELME	SEPULVEDA	CARLOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO
ROJAS RODRIGUEZ NICOL 0 3 0 0 0 0 0 0 0 0	RODRIGUEZ	LOBOS	ERIKA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO
ROMERO MIERES MATIAS 0 3 0 0 0 0 0 0 0 0	ROJAS	MORENO	VERONICA	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	NO
SANVEDRA CASANOVA OSCAR 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	ROJAS	RODRIGUEZ	NICOL	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	NO
SANDOVAL MORALES PAMELA 5 0 0 0 0 0 0 0 2 0 0 0 0 0 0 7 NC SANHUEZA GONZALEZ CONSUELO 0 3 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 3 3 NC TAFIA FERNANDEZ VICTOR 0 3 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 3 3 NC TAFIA VEAS MELISSA 0 0 0 0 5 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 3 NC VALDIVIA LEYTON JORGE 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 3 NC VALDIVIA LEYTON JORGE 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 3 NC VALDIVIA RODRIGUEZ FOLARIDO 0 0 0 0 0 0 0 0 3 0 0 0 0 0 0 0 0 3 NC VALENZUELA MENDEZ ALBERTO 0 0 0 0 0 0 0 0 3 0 0 0 0 0 0 0 3 NC VELECA QUISTE BERNABE 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	ROMERO	MIERES	MATIAS	0	3	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	6	NO
SANHUEZA CONZALEZ CONSUELO 0 3 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 3 NC TAPIA FERNANDEZ VICTOR 0 3 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 3 NC TAPIA FERNANDEZ VICTOR 0 3 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 3 NC TAPIA VEAS MELISSA 0 0 0 0 5 5 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	SAAVEDRA	CASANOVA	OSCAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO
TAPIA FERNANDEZ VICTOR 0 3 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 3 NO TAPIA VEAS MELISSA 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 5 NO TAPIA VEAS MELISSA 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	SANDOVAL	MORALES	PAMELA	5	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	7	NO
TAPIA VEAS MELISA 0 0 0 0 5 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 5 NC VALDIVIA LEYTON JORGE 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	SANHUEZA	GONZALEZ	CONSUELO	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	NO
VALDIVIA LEYTON JORGE 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	TAPIA	FERNANDEZ	VICTOR	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	NO
VALDIVIA RODRICUEZ EDUARDO 0 0 0 0 0 0 3 0 0 0 0 0 0 0 3 8 NO VALENZUELA MENDEZ ALBERTO 0 3 0 0 0 0 0 3 3 0 0 0 0 7 0 0 0 13 SI NO VEGA QUISPE BERNABE 0 0 0 0 0 0 0 0 3 3 0 0 0 7 0 0 0 3 8 NO VEGA QUISPE BERNABE 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	TAPIA	VEAS	MELISSA	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	5	NO
VALENZUELA MENDEZ ALBERTO 0 3 0 0 0 0 0 3 0 0	VALDIVIA	LEYTON	JORGE	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	NO
VEGA QUISPE BERNABE 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	VALDIVIA	RODRIGUEZ	EDUARDO	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	NO
VEJAR SAAVEDRA ALEXANDRA 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	VALENZUELA	MENDEZ	ALBERTO	0	3	0	0	0	0	3	0	0	7	0	0	13	SI
VELIZ CORONA AHILYN 0 3 3 0 5 0 0 0 0 0 0 0 0 0 8 NC VERGARA CORTES VIVIANA 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 VILLEGAS GARCIA CAMILO 0 3 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 VILLEGAS GARCIA CAMILO 0 3 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	VEGA	QUISPE	BERNABE	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	NO
VERGARA CORTES VIVIANA 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	VEJAR	SAAVEDRA	ALEXANDRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO
VILLEGAS GARCIA CAMILO 0 3 0	VELIZ	CORONA	AHILYN	0	3	0	5	0		0	0	0	0	0		8	NO
VILLEGAS GARCIA CAMILO 0 3 0	VERGARA	CORTES		0				0			0			0		0	
VIVANCO RODRIGUEZ CYNTHIA 0 3 0	VILLEGAS	GARCIA															
ZUÑIGA PEREZ ALEJANDRO 0	VIVANCO	RODRIGUEZ		0		0	0	0	0	0	0	0		0			NO
AGUILERA SUPPA CINDY 0 3 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 3 8 0 0 0 0														-			
AGUILUZ ARDILES SILVIA 0 3 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0		SUPPA	,														
ALFARO MERELLO ALVARO 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0		ARDILES															
ARAVENA ARAVENA NICOLAS 0 0 0 0 5 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0																	
BAEZ ESPEJO ALVARO 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0														-			
BRUNO CONTRERAS MARIA 0 3 0 5 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 8 NO CALDERON CERDA RUBEN 0 3 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 3 NO CAMPOS MADRID DAYANA 0 3 0 5 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 8 NO CAMPOS ORTIZ MARGOT 0 3 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 3 NO CEBALLOS ALVAREZ JUAN PABLO 0 3 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 3 NO CISTERNAS MELLA ALEJANDRO 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 3 NO CORNEJO VEGA LUCIANO 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0																	
CALDERON CERDA RUBEN 0 3 0											-			-			
CAMPOS MADRID DAYANA 0 3 0 5 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 8 NC CAMPOS ORTIZ MARGOT 0 3 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 3 NC CEBALLOS ALVAREZ JUAN PABLO 0 3 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 3 NC CISTERNAS MELLA ALEJANDRO 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 3 NC CORNEJO VEGA LUCIANO 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 5 NC CORTES LEDEZMA MAURICIO 0 3 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0		CERDA															
CAMPOS ORTIZ MARGOT 0 3 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 3 NO CEBALLOS ALVAREZ JUAN PABLO 0 3 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 3 NO CISTERNAS MELLA ALEJANDRO 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 3 NO CORNEJO VEGA LUCIANO 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 5 NO CORTES LEDEZMA MAURICIO 0 3 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0									_	-				-			
CEBALLOS ALVAREZ JUAN PABLO 0 3 0																	NO
CISTERNAS MELLA ALEJANDRO 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0																	
CORNEJO VEGA LUCIANO 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 5 0 0 5 NO CORTES LEDEZMA MAURICIO 0 3 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0			-														NO
CORTES LEDEZMA MAURICIO 0 3 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 3 NO DONOSO CRUCES VERONICA 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0			,														NO
DONOSO CRUCES VERONICA 0	,													-			
ESCOBAR LLANES JOSE 0 0(1) 0 0(1) 0																	
FEMENIAS SALAS KATHERINE 0 3 0 0 0 0 0 2 0 0 0 0 5 NC FERNANDEZ MARQUEZ ANDRES 0 3 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 3 NC														-			
FERNANDEZ MARQUEZ ANDRES 0 3 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 3 NC			-		` ′		· · /										
														-			
I PLANCES I SOLO INTERCONDECATORIS IN TOTALO I O 1910 I O 1 O 1 O 1 O 1 O 1 O 1 O 1 O 1 O 1 O	FLORES	SOTO	VERONICA	0	3	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	6	NO

			Estudios y Cursos de Formación Educacional y Capacitación							Experiencia Profesional y laboral						
			Estudios Especializados en Derechos Humanos, Derecho de Familia, Litigación Oral en materia penal y/o familia, Derecho Penal, Derecho Procesal Pena; Derecho de la Niñez y de la Adolescencia. Con duración de 80 horas cronológicas a lo menos. (Acreditado solo mediante certificados respectivos que señale horas cronológicas).				rfeccion nos Hun milia, L teria per echo Per sal Pena; z y de la las real últimos ditado s ficado re fecha d	tación y amiento en nanos, Derecho itigación Oral nal y/o familia, nal, Derecho i Derecho de la Adolescencia. izadas en los is años. solo mediante espectivo que le realización y nológicas).	Experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado/a. (Acreditado solo mediante certificado/s emitido/s por empleadores privados y/o Servicios Públicos, extendido/s en la forma solicitada por estas bases)			Abogado sig 1) En vulr niños, 1 2) En litigac justicia en n ejercicio de todos los ca 3) En trabaj parte de eq en áreas vi	pecifica como o más de las terias: derechos de elescentes. s tribunales de amilia, penal o s ad litem, en resentación de o iplinario como idisciplinarios la protección. mediante s, extendido/s n las presentes			
	Nombre/s y Apellidos de los Postulantes		Uno o más Doctorados y/o Magister	Uno o más Diplomados y/o Postítulos o estudios de especialización.	No pres acredites refi	. Posee	Posee entre 30 y 40 horas de capacitación.	Posee en total menos 30 horas o no presenta certificados que acrediten horas de capacitación o los presentados no se refieren a las materias canocificados	Posee 1 experienci profesi	Posee entre 4 y 5 años de experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado/a.	Posee menos de 4 año de experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado/a.	Posee más de 5 años de experiencia laboral específica en las materias indicadas	Posee entre 2 y 5 años de experiencia laboral especifica en las materias indicadas	Po experi las ma pre	Puntaje	Resultado
GAETE	VERA	ELGA	0	3	0	5	0	0	0	2	0	0	0	0	10	NO
GAJARDO	CONTRERAS	FRANCISCO	0	3	0	0 (2)	0	0	3	0	0	0 (2)	0	0	8	NO
GARAGAY	ZUÑIGA	PATRICIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO
GONZALEZ	BERRIOS	KAREN	5	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	8	NO
GONZALEZ	GODOY	MARCO	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2	NO
HELMIG	ZAPATA	FRANCISCA	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	NO
HENRIQUEZ	BUSTAMANTE	XIMENA	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	5	0	8	NO
HERRERA	KARL	ALONSO	5	0	0	3	0	0	3	0	0	0	5	0	16	SI
HIDALGO	CHAVEZ	CECILIA	0	3	0	0 (1)	0	0	3	0	0	0	0	0	6	NO
JAQUE	MEDEL	SUSAN	0	3	0	5	0	0	3	0	0	0	5	0	16	SI
JARAMILLO	ARAYA	NICOLAS	0	3	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	6	NO
JORQUERA	VILDOSO	PATRICIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO
LARRAGUIBEL	TAPIA	FRANCISCO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO
LEAL	IBARRA	CAMILA	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2	NO
LEMA	LEMA	MARIA	0	3	0	5	0	0	3	0	0	0	5	0	16	SI
LICUIME	ROJO	HAROLD	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2	NO
MAMANI	MAMANI	ISABELLA	0	3	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	6	NO
MANTHEY	PINTO	OSVALDO	0	3	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	6	NO
MEDINA	FORT	PATRICIA	0 (1)	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	NO
MEDINA	LUNA	PIERINA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO
MONTIGLIO	ORDENES	ESTEBAN	0 (2)	0 (1)	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	NO
MOYA	ZUÑIGA	MARCELA	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	NO
MUÑOZ	MONJE	CRISTINA	0	3	0	5	0	0	0	0	0	0	5	0	13	SI
OJEDA	AGUILA	VALERIA	0	3	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	5	NO
OJEDA	VILLARROEL	SHANIL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO
OLMEDO	CONTRERAS	ALEXIS	0	3	0	5	0	0	3	0	0	0	0	0	11	NO
ORDOÑEZ	MOSCOPULOS	GONZALO	0	0	0	0	3	0	3	0	0	0	0	0	6	NO
ORTIZ	CID	YERKO	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	NO
PEIRANO	LARENAS	DIEGO	0	3	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	6	NO
PERALTA	SILVA	RAFAEL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO
PEREZ	CAMPOS	JOHN	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	NO
PINTO	VARGAS	JAVIER	0	3	0	0 (1)	0	0	0	0	0	0	0	0	3	NO
REYES	ANDAUR	TANIA	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	NO
ROJAS	PACHECO	MARIA	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	NO
ROJAS	SEPULVEDA	CLAUDIA	0	3	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	6	NO
SANTANDER	RAMIREZ	CHERYL	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2	NO
SANTIS	ITURRIAGA	JUAN	0	0(1)	0	0(1)	0	0	0	0	0	0	5	0	5	NO
SCHEBLEIN	ACEVEDO	,	-	. ,		` ,										
STEFANINI	CASTILLO	BARBARA	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	NO
TAVALI	PINTO	ALEJANDRO	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO
		PATRICIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO
VENEGAS	ALFARO	ANDRES	0	3	0	0(1)	0	0	3	0	0	0	5	0	11	NO

				Estudios y	Cursos de Fo		1 Educa	cional y		E	xperiencia Pı	rofesional y l	aboral			
			Derech de Fa en mai Dere Proces Niñez Con e cron	nos Human milia, Litig teria penal echo Penal, al Pena; De y de la Ad duración d cológicas a ditado solo cados resp	ializados en os, Derecho ación Oral y/o familia, Derecho erecho de la lolescencia. e 80 horas	Capacitación y perfeccionamiento en Derechos Humanos, Derecho de Familia, Litigación Oral en materia penal y/o familia, Derecho Penal, Derecho Procesal Pena; Derecho de la Niñez y de la Adolescencia. Solo las realizadas en los últimos 5 años. (Acreditado solo mediante certificado respectivo que señale fecha de realización y horas cronológicas).			(Acredicertific	cia en el ejo sión de Abo itado solo ado/s emit adores priv Públicos,	ercicio de la ogado/a. mediante ido/s por	Experiencia Abogade sign 1) En vulr niños, 1 2) En litigae justicia en n ejercicio de todos los ca 3) En trabaj parte de eq en áreas vi (Acred certificados en la forma				
Nombre/s y Apellidos de los Postulantes Uno o más Doctorados y/o Magister		Uno o más Diplomados y/o Postítulos o estudios de especialización.	No presenta certificados que lo acrediten o los presentados no se refieren a las materias especificadas.	. Posee más de 40 horas de capacitación.	Posee entre 30 y 40 horas de capacitación.	Posee en total menos 30 horas o no presenta certificados que acrediten horas de capacitación o los presentados no se refieren a las materias senocificadas	Posee más de 5 años de experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado/a.	Posee entre 4 y 5 años de experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado/a.	Posee menos de 4 año de experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado/a.	Posee más de 5 años de experiencia laboral específica en las materias indicadas	Posee entre 2 y 5 años de experiencia laboral especifica en las materias indicadas	Posee menos de 2 años de experiencia laboral especifica en las materias indicadas, o bien no presenta certificados que lo arroditen	Puntaje	Resultado		
VENEGAS	FARIAS	ROBERTO	0	3	0	5	0	0	3	0	0	0	5	0	16	SI
VERDUGO	ROSADO	CAROLINA	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	5	NO
VILLANUEVA	ARAYA	JUAN	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	NO
ZUCHEL	BALCARCE	WILLI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO
ZUÑIGA	MOYA	CRISTIAN	0	0 0 0		0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	NO

^{1.-} Especializaciones no corresponden a las materias requeridas en las bases de concurso.

IV <u>RESULTADO FINAL DE LA ETAPA 1º</u>. –

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que aprobaron satisfactoriamente la presente Etapa 1° y, por consiguiente, pasan a la Etapa 2° "Evaluación Técnica", los siguientes postulantes:

PATERNO	MATERNO	NOMBRE	PUNTAJE	
ATAN	RETAMALES	ANNITHA	13	
CHANDIA	BENAVIDES	BARBARA	13	
MERY	VIÑAS	LILY	15	
VALENZUELA	MENDEZ	ALBERTO	13	
ARAVENA	ARAVENA	NICOLAS	15	
HERRERA	KARL	ALONSO 16		
JAQUE	MEDEL	SUSAN	16	
LEMA	LEMA	MARIA 16		
MUÑOZ	MONJE	CRISTINA	13	
VENEGAS	FARIAS	ROBERTO	16	

^{2.-} No cuenta con la formalidad exigidas en las bases de concurso de este proceso.

V <u>COMITÉ DE SELECCIÓN</u>. -

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Loreto Puentes Terzán	Abogado Coordinador Programa Mi Abogado región de Antofagasta	12.752.799-17	24.03.2023
Sebastián Nilo Mac- Conell	Abogado Coordinador Programa Mi Abogado región de Arica y Parinacota	COORDINACIÓN PROGRAMA MI ABOGADO Sebastian Vito Mat-conell Abogado Coordinador Programa Mi Abogado Región de Arica y Parinacota	24.03.2023
Andrea Valdivia Espinoza	Abogada Asesora de gestión de Programa Mi Abogado	AMARGADO" AMARGADO AMARG	24.03.2023